
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-24 2011	Página 1 de 4	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

LUGAR
Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería

Invitados:

Elizabeth Garavito	Decana Facultad de Artes – ASAB
Pablo Ordóñez	Miembro de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes



ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. EVOLUCIÓN DE EVENTO EN EL MARCO DEL 4º COHORTE DE LAS CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD
3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario; por lo tanto se continúa con el orden del día

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-24 2011	Página 2 de 4	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Lunes, Julio 25 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

2. EVOLUCIÓN DE EVENTO EN EL MARCO DEL 4 COHORTE DE LAS CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD

Se procedió a evaluar las solicitudes presentadas; se autorizó la inclusión extemporánea (de un día) a dos aspirantes que presentaron reclamo ante el CIDC debido a problemas de comunicación que se presentaron el día domingo con el servidor de la universidad, estas solicitudes se evaluarán en la siguiente sesión después de su cargue.

3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES



3.1 La Directora del Semillero NANOTOX Berta Inés Delgado Fajardo y los estudiantes EDWIN ALEXANDER ROBAYO CHAPARRO y ANGELICA SÁNCHEZ ROBAYO solicitan considerar la posibilidad de cambiar el director del proyecto de investigación "Conceptos Básicos de Nanociencia – Nanotecnología para Educación Media", el cual fue aprobado en la Convocatoria 06-2011 correspondiente a Semilleros, cuyas razones explicita en su comunicación.

Decisión: Revisando la solicitud presentada se indica que no es posible autorizar el cambio de investigadores y mucho menos del director de alguno de los proyectos de investigación ganadores en la convocatoria 06-2011 debido a que el hecho de ganar significa que ésta fue evaluada en su totalidad, por los pares académicos incluido el análisis de la hoja de vida de los investigadores propuestos, incluyendo a su director Por lo tanto se solicita que de manera inmediata se informe al Centro de Investigaciones, en el término de esta semana, si el semillero continúa con el proyecto o no, en razón a que se asignará ese cupo al siguiente semillero que haya sido aprobado en la convocatoria, en el caso que decidan desistir del proyecto.

3.2 La docente SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, solicita se revise la evaluación de investigación del año de prueba, en razón a que a la fecha no tiene conocimiento de la misma, para lo cual explicita en su radicado 2011-ER-5124 las razones de su solicitud.

Nombre del Proyecto	Co- Investigadora	Facultad	Informe	Puntuación
LOS FENÓMENOS COMUNICACIONALES MEDIÁTICOS CONTEMPORANEOS; UNA PERSPECTIVA DESDE LAS MEDIÁTIZACIONES Y LAS POSIBILIDADES PEDAGÓGICAS	Sandra Ximena Bonilla	Ciencias y Educación	Año de Prueba	26.5

Decisión: Analizado el proyecto de investigación para ser considerado como Investigación para la evaluación del año de prueba de la docente Sandra Ximena Bonilla, el comité de investigaciones decide aprobar el puntaje de evaluación, el cual será remitido a la Facultad de Ciencias y Educación para la respectiva evaluación por parte de la Decanatura.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-24 2011	Página 3 de 4	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Lunes, Julio 25 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

3.3 El docente CESAR POLANCO TAPIA, director del proyecto de investigación “Caracterización anatómica del leño de cincuenta especies nativas del Distrito Capital” solicita prórroga por seis meses en razón a que a la fecha se encuentra en la etapa de montaje de láminas del proyecto, para llevar a cabo la etapa de caracterización la cual debe estar acompañada por un asesor técnico cuyo proceso de contratación se encuentra en trámite ante la oficina jurídica.

Decisión: El Comité de Investigaciones analiza la solicitud del profesor evidenciando que la demora ha sido por causas internas de la UD, motivo por el cual se considerará una suspensión del proyecto hasta tanto no se resuelva esta situación y se le informa al docente Polanco que una vez se dé la contratación solicitada se otorga la prórroga del proyecto por los 6 meses solicitados por el docente Cesar Polanco.

3.4 El Director del Semillero Jaibana Hamlet Santiago González solicita el apoyo económico para la elaboración del poster con su correspondiente ISSN, del trabajo “Diseño, construcción e implementación de una unidad Didáctica en Ciencias Naturales bajo el Enfoque Pedagógico de Aprendizaje Significativo con Poblaciones en Situación de desplazamiento, así como el pago de la inscripción de 4 estudiantes y 1 profesora de los cuales 2 estudiantes y la profesora fueron aceptados con la ponencia titulada “Biología y Educación dos campos de investigación con pocas interacciones”



Decisión: El Comité de Investigaciones decide apoyar económicamente la inscripción de dos estudiantes y apoya también la elaboración del poster, por un valor total de \$270.000.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

4.1 En razón a que en la sesión del Comité de Investigaciones del pasado 19 de julio de los corrientes, en la cual se trató el caso de la docente ELIZABETH GARAVITO quien solicita prórroga por el lapso de 6 meses y ha cuyo tema no se había dado respuesta alguna en razón a que el Comité había indicado que era necesario que el profesor Carlos Araque- miembro del Comité de Investigaciones – indagará con la docente Elizabeth, sobre el tema para en la sesión del día de hoy tomar alguna decisión.

Debido a lo anteriormente expuesto, la docente Elizabeth se acercó el día de hoy a las instalaciones del CIDC, con el fin de explicitar las razones de su solicitud directamente ante los miembros del Comité de Investigaciones, quienes después de escucharle, deciden que a partir de la fecha considerando que ha habido demoras en la entrega de algunos materiales lo cual no ha permitido la debida ejecución del proyecto de investigación, el Comité decide otorgar la prórroga por 6 meses a partir del día de hoy.

4.2 Se pone a consideración de los miembros del comité de Investigaciones, las respuestas para los docentes HERMES ESLAVA y ALVARO QUINTERO POLO, que habían quedado pendientes en la sesión del pasado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-24 2011	Página 4 de 4	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Lunes, Julio 25 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

martes 19 de julio de los corrientes, a las cuales se les realizan algunas correcciones y posteriormente se aprueban para ser enviadas a los respectivos docentes, durante el transcurso de esta semana.

4.3 Se retoma el caso del profesor JAIME HERNANDO PEÑA RODRÍGUEZ, director del proyecto de investigación "Mejoramiento de la calidad de vida en la UPZ 96, localidad 3ª Santa fe de Bogotá, estructurando y fortaleciendo redes familiares y sociales a través de la generación de Políticas de emprendimiento sostenible" el cual ha sido tratado en las últimas dos sesiones del Comité de Investigaciones, en una de las cuales la coinvestigadora del proyecto Adriana Quijano, explicitó ante los miembros del comité las razones por las cuales solicitaban el traslado de rubros. Sin embargo, en la reunión del día de hoy no se llegó a ninguna decisión por falta de información sobre el proyecto por lo cual el Comité de Investigaciones decide invitar al Director del proyecto, profesor JAIME HERNANDO PEÑA RODRÍGUEZ, para la sesión del próximo martes 2 de agosto a las 2:00 de la tarde y así indagar directamente sobre los motivos de esta solicitud y tomar la decisión mas favorable para la culminación del proyecto de investigación.

4.4 Se retoma el caso del profesor JOSÉ IGNACIO PALACIOS OSMA, Director del proyecto de investigación "Campus Virtual" cuya solicitud radica en permitirle la ejecución del presupuesto restante del proyecto, teniendo en cuenta que los términos del proyecto y de la prórroga se encuentran vencidos. El Comité de Investigaciones por lo tanto decide informarle al docente que en razón a que los términos del proyecto se encuentran vencidos, el Centro de investigaciones se compromete a que bajo la figura de que trabajó en un proyecto de investigación se le dará una certificación para que en la oficina de sistemas se le facilite un estudiante que le colaboré con el diseño de la página Web que necesita para la culminación del proyecto, para lo cual se le dará hasta el 15 de diciembre del 2011, para preparación y presentación del informe final.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, 2 de Agosto de 2011.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital

Elaboró: Arabella Sierra G.

Revisó: José N. Pérez Castillo